

COLEGIO BRITANICO SAINT MARGARET'S S.A.

Concon 01 de octubre del 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL – Cambios en la Administración

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en carácter de **HECHO ESENCIAL** de la sociedad Colegio Británico Saint Margaret's S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de septiembre de 2026, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Gerente, Sr. Patricio Marió Aguirre, motivada por su decisión de acogerse a retiro voluntario, la que se hará efectiva a contar del **31 de diciembre de 2026**.

En la misma sesión, el Directorio acordó designar en su reemplazo a la Sra. **Javiera Gálvez Sáez**, quien asumirá el cargo de Gerente de la Sociedad a contar del **1 de enero de 2027**.

El Directorio dejó constancia de su agradecimiento al Sr. Patricio Marió Aguirre por su destacado compromiso, profesionalismo y dedicación durante el ejercicio de su cargo, deseándole el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que va a emprender.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Patricio Marió Aguirre
Gerente
Colegio Británico Saint Margaret's S.A.

